

LUXACIÓN PERIASTRAGALINA UNA LESIÓN POCO FRECUENTE

Buendía Ayala I, López Bautista A
Hospital Rafael Méndez



OBJETIVO

Conocer la luxación periastragalina, una patología poco frecuente (<2% luxaciones).

MATERIAL Y MÉTODOS

Presentamos el caso clínico de un varón de 60 años que consulta por dolor y deformidad en pie y tobillo derecho tras entorsis y caída al resbalar en una roca.

Antecedentes personales: Hipertensión arterial. Ictus de la arteria cerebral media derecha con leve hemiparesia y hemianopsia izquierda residual. Trombosis venosa profunda en miembro inferior izquierdo.

Exploración física: dolor, deformidad e impotencia funcional en tobillo y pie derechos. Pie supinado y en aducción. No solución de continuidad en piel. Vasculonervioso distal conservado.

Pruebas complementarias:

Radiografía simple anteroposterior y lateral tobillo derecho: luxación periastragalina derecha



RESULTADO

Tras la historia clínica, exploración física y pruebas complementarias el paciente fue diagnosticado de luxación periastragalina medial cerrada.

Se realizó reducción cerrada e inmovilización con férula suropédica. Posteriormente se completó el estudio con radiografía simple y TAC postreducción para valorar fracturas ocultas.

Tras resultado del mismo, se realizó manejo conservador con ortesis tipo aircamWalker.

A los 3 meses de la lesión inicial reanudó sus ABVD, con un resultado satisfactorio dada la gravedad de la lesión.

DISCUSIÓN

La luxación periastragalina es una lesión poco frecuente que suele aparecer en jóvenes deportistas. En 1853 Broca las clasificó en tres tipos (medial, lateral y posterior) según el desplazamiento del pie sobre el calcáneo. Fueron Malgaigne y Burger en 1856 los que incluyeron el cuarto tipo: la anterior. Son lesiones graves que conllevan un riesgo significativo de osteonecrosis del astrágalo al comprometer su vascularización y, además, suelen asociarse a otras muchas fracturas de los huesos del tarso y tobillo.